



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 002 PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **009**

Fecha: 10-02-2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 002 2018 00502	Ejecutivo Singular	INVERSIONES ALPIE DE COLOMBIA	MARIA EDILIA ARISTIZABAL ESTRADA	Auto decreta medida cautelar embargo salario de la demandada.	09/02/2022	1
17380 40 89 002 2019 00050	Ejecutivo Singular	MARIA EDILMA RODRIGUEZ HERNANDEZ	LUIS ORLANDO REYES SANCHEZ	Auto agrega despacho comisorio sin diligenciar.	09/02/2022	1
17380 40 89 002 2019 00369	Ejecutivo Singular	JOSE ISMAEL MURCIA ACERO	MARYCRUZ NIETO	Auto resuelve solicitud se ordena requerir a pagador de Armony clinica Especialistas SAS.	09/02/2022	1
17380 40 89 002 2020 00151	Ejecutivo Singular	WILLIAM BERNAL TRIANA	MONICA SOFIA LENGUAS DIAZ	Auto Pone en Conocimiento oficio del Pagador de la Policia Nacional.	09/02/2022	1
17380 40 89 002 2021 00120	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	FRANCISCO ANTONIO RIASCOS RIASCOS	Auto ordena comisión nuevamente para secuestro de inmueble.	09/02/2022	1
17380 40 89 002 2021 00160	Ejecutivo Singular	LUZ MARINA GIRALDO BUITRAGO	JAVIER RODRIGO MEJIA OSORIO	Auto niega emplazamiento debe investigar direccion de demandado ante el Juzgado 5 Pcuo mpal de La Dda donde se tienen embargados los derechos herenciales.	09/02/2022	1
17380 40 89 002 2021 00275	Ejecutivo Singular	FINANFUTURO CORPORACION PARA EL DLLO EMPRESARIAL	AMANDA ALVAREZ MURCIA	Auto resuelve solicitud remanentes no surte efectos el proceso ya se encuentra terminado.	09/02/2022	1
17380 40 89 002 2022 00017	Ejecutivo Singular	JHON ANDERSON AVILA BEJARANO	* MEDIDA CAUTELAR	Auto decreta medida cautelar embargo motocicleta del demandado.	09/02/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10-02-2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

NATALIA ARROYAVE LONDOÑO
SECRETARIO(A)